

	ACTA 05/11/2018	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	

Acta¹ de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
05/11/2018	Salón de Juntas Centro Universitario de Mérida	12:00	13:00
Coordinadora: Enrique Abad Jarillo		Secretario Académico: Antonio Astillero Vivas	
Relación de asistentes:			
Enrique Abad Jarillo (Coordinadora) Antonio Astilleros Vivas (Secretario Académico, Dpto. de Tecnología Computadores y de las comunicaciones, Área de Arquitectura y Tecnología de los computadores) Carlos Albarrán Liso (Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería) Maria del Carmen Pro Muñoz (Dpto. de Física, Área de Física de la tierra) Alonso Sánchez Ríos (Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)			
Miembros del Claustro que justifican su inasistencia:			
José Manuel Chaves González (Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguaje y Sistemas Informáticos) Pedro J. Pardo Fernández (Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Ingeniería Telemática) José Enrique Chacón Durán (Dpto. de Matemáticas, Área de Estadísticas e Investigación Operativa)			
Orden del día:			
1. Debate y votación sobre la solicitud de reconocimiento de créditos de Nuria Sánchez Capote. 2. Debate sobre posibles propuestas de simplificación del procedimiento de votación no presencial para asuntos de trámite. 3. Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Debate y votación sobre la solicitud de reconocimiento de créditos de Nuria Sánchez Capote. La Comisión de Calidad desestima la solicitud de convalidación en virtud de los informes negativos aportados por los dos departamentos a los que están adscritas las asignaturas solicitadas.			
2. Debate sobre posibles propuestas de simplificación del procedimiento de votación no presencial para asuntos de trámite. La Comisión ha acordado por unanimidad recurrir sistemáticamente a reuniones virtuales para tratar los asuntos de trámite y facilitar y agilizar el proceso de votación en las mismas dentro de lo que permita el marco legal.			

¹ Según art. 18.1 Ley 40/2015

	<p>ACTA 05/11/2018</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura</p>	

<p>3. Ruegos y preguntas</p> <p>No hay.</p>	
<p>Fecha de Aprobación²:</p> <p>05/11/2018</p>	<p>El Secretario Académico:</p>  <p>Fdo.: Antonio Astillero Vivas Vº Bº El Coordinador</p>  <p>Fdo.: Enrique Abad Jarillo</p>

² Según art. 18.2 Ley 40/2015